



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.

7

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos e inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación para atender la presente solicitud así:

ARTICULO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	SALDOS PRESUPUESTALES		
			INICIAL	COMPROMISO	FINAL
2.1.2.02.02.008.02	INTERNET	Calidad por Gratuidad	\$ 3.858.000,00	\$ 3.858.000,00	\$ 0,00
		Calidad Departamento SGP	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
		Calidad Municipio SGP	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
		Venta de Bienes y Servicios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
		Recursos Propios Departamentales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
		Superavit - Gratuidad	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3.858.000,00</b>	<b>\$ 3.858.000,00</b>	<b>\$ 0,00</b>

<b>OBJETO:</b>	SERVICIO INTERNET SIMÉTRICO EMPRESARIAL DE 150 MBD (CON VELOCIDA DE CARGA DE 150 MBS Y 150 MBS DE DESCARGA) SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA GALLEGO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, MEDIO DE TRANSMISIÓN FIBRA ÓPTICA, PERMITIENDO EL ACCESO A INTERNET INALÁMBRICO Y ALÁMBRICO DISTRIBUIDO EN LAS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS AUTORIZADAS DURANTE LA VIGENCIA 2026.
----------------	---

Que pueden ser afectados en \$ 3.858.000,00 quedando un saldo \$ 0,00 que a solicitud del rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GALLEGO, del municipio de LA PLATA (HUILA).

Dado en el municipio de LA PLATA (HUILA), el 23 de abril de 2026.

EDUARDO JIMENEZ FAJARDO  
Funcionario Administrativo de Apoyo

Firma  
Elabora: EDUARDO JIMENEZ FAJARDO  
Pagador (a)

Firma  
Revisó y autorizó: HILBER COMEZ ARBOLEDA  
Rector-Ordenador del Gasto